



CERTIFICADO N° 0445 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se solicitó por el **Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, que se consulte por la Srta. Intendente Regional de Tarapacá y el Sr. Presidente del Consejo Regional, sobre la situación de los proyectos financiados con la línea F.R.I.L., del Gobierno Regional de Tarapacá, respecto de los cuales se están realizando actos inaugurales de data reciente por la autoridad administradora local de Pica, sin que conste que respecto de ello hubo comunicación, invitación o noticia de estilo a las autoridades del Gobierno Regional o a los consejeros regionales, que les permitiere participar en dichos eventos.

Respecto de lo anterior, se agrega la circunstancia que se excluye al GORE y se atribuye plena iniciativa y responsabilidad a la I. Municipalidad de Pica, lo que se aparta de las reglas establecidas sobre difusión en especial.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 29 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA